Docusign Envelope ID: 9BA86858-D878-8060-8119-10D3F39C8AFC

COMPLEMENTA HECHO ESENCIAL

AVLA SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 19 de noviembre de 2026.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE.

De mi consideración:

En atención a lo solicitado por esa Comisión, y debidamente facultado, en representación de **AVLA SEGUROS GENERALES S.A.** (la "Compañía"), vengo en complementar el hecho esencial remitido con esta misma fecha, a las 13:32 horas (el "Hecho Esencial"), conforme a los artículos 9º y 10° de la Ley N° 18.045, el artículo 68 del DFL 251 de 1931 y las Circulares N° 662 y 991 de esa Comisión, en los siguientes términos:

1. Como consecuencia de lo informado en los números 2 y 3 del Hecho Esencial, al cierre del 30 de septiembre de 2026 la Compañía presentó un déficit transitorio de inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo por M$3.695.148, equivalentes a UF 90.000, originado exclusivamente en que, a esa fecha, aún no contaba con los habilitantes necesarios para recibir e invertir su capital pagado.

2. Según se indicó en el número 5 del Hecho Esencial, dicho déficit se encuentra subsanado desde el 31 de octubre de 2026.

3. En todo lo demás, el Hecho Esencial se mantiene sin modificaciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DocuSigned by:
CF0CE524A1654C4...

Felipe Tornero Ochagavía
Gerente General
AVLA SEGUROS GENERALES S.A.